

PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA AUTORIZACIÓN DE ACCESO A MADRID CENTRAL EN VEHÍCULO PARTICULAR PARA LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS ESCOLARIZADOS EN DICHOS CENTROS

Denominación del centro educativo público:.....

D/Dña: , como padre/madre del centro educativo, siguiendo las indicaciones de la Coordinadora de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, de fecha 8 de marzo, enviadas a la Consejería de Educación e Investigación relativas al acceso a Madrid Central en vehículo particular para dejar o recoger alumnos/as de educación infantil y primaria, además de los de educación secundaria cuando las necesidades de estos así lo exijan:

HACE CONSTAR:

D/Dña: NIF en su condición de progenitor/a de un alumno/a actualmente escolarizado en este centro educativo designa como personas autorizadas para llevar o recoger al citado/a alumno/a mediante la utilización de vehículo particular a las siguientes personas:

D/Dña: NIF
D/Dña: NIF

A tal fin utilizarán los vehículos cuya matrícula se indica a continuación:

Matrícula:
Matrícula:

Lo que se hace constar al objeto de facilitar la tramitación de la autorización de acceso en vehículo particular a Madrid Central relativa al alumnado de centros educativos públicos.

En Madrid, a de 2019

Firma de los progenitores del alumno/a

D./Dña..... Secretario/a del centro:
..... certifica que el alumno/a:
....., es alumno/a de dicho centro y está
matriculado/a en de enseñanza, en el curso 2018/2019.

Firma y sello